

LA BITÁCORA DEL PROFESOR (I)

El original de este texto, con los ejemplos y enlaces a otras páginas web, puede encontrarse en <http://philopolis.aprenderapensar.net/2009/06/15/la-propuesta-junio-09/>

La primera modalidad de blog que vamos a explorar es el blog gestionado por el profesor, y que, aunque contiene únicamente materiales del profesor (los alumnos no escriben entradas), está orientado exclusivamente a los alumnos. La crearemos en la línea **Bitácora de Clase**. Esta línea se reserva para aquellos blogs que no tengan una temática determinada (porque se



vaya a trabajar con los materiales del curso, que irán variando a medida que éste avance) o que están directamente orientados hacia los alumnos, luego si lo que estás pensando es hacer un blog para reflexionar sobre cualquier materia, que quieres que sea leído

por otros usuarios o colegas, es preferible que lo abras en la línea correspondiente al tema del que quieres hablar (en cualquiera de las otras cinco: Filosofía y pensamiento, Fronteras de la Ciencia, Pensar el Arte, Tendencias Sociales o Repensar la Educación).

Aunque las posibilidades que una bitácora de clase ofrece son muchas, es posible que con ella solo quieras ampliar los modos de comunicarte con tus alumnos en tres sentidos:

1. Poniendo a su alcance contenidos distintos de los que pueden encontrar en sus libros de texto (**función documental**)
2. Abriendo una vía de comunicación fuera del aula, lo que les permite expresarse más libremente (**función comunicativa**) a la vez que ampliar los tiempos en los que el alumno puede resolver sus dudas
3. Ampliando el conjunto de actividades que proponemos al alumno, escapando del clásico ejercicio de papel y bolígrafo a formas más participativas de actividad (**función constructiva**)

Con respecto a la **función documental**, el blog te permite:

-redactar entradas, donde puedes reproducir lo explicado en clase o proponer ampliaciones del contenido

- “colgar” documentos de Word, PDF, o Power Point
- “subir” archivos multimedia: fotografías, vídeos, archivos de sonido, que ilustren o amplíen tus explicaciones
- publicar enlaces a otras páginas relevantes, vídeos o enciclopedias on-line

Con respecto a la **función comunicativa**, y a través de los comentarios a las entradas que tú publiques, los alumnos pueden preguntar, discutir o proponer sus contenidos a partir de los temas planteados.

- Con respecto a la **función constructiva**, el blog te permite
- proponer actividades basadas en la participación en torno a alguna entrada
 - publicar enlaces a recursos didácticos on-line que contengan actividades
 - permitir el acceso a ciertos materiales fuera del aula, tales como vídeos, imágenes o textos, para posteriormente trabajar sobre ellas.